

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO  
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, veintitrés (23) de julio dos mil veintiuno (2021)

ESTADO ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE Y NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISION
CIVIL – EJECUTIVO 2018-00218	BANCO BBVA	JULIO FRNACISCO RUIZ ACOSTA	22-JULIO-2021	ACEPTA RENUNCIA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – 2021-00087	FAIDER ALFONSO BOLAÑOS BARROS	EPS INDIGENA MALLAMAS	22-JULIO-2021	ADMITE DEMANDA
CIVIL – EJECUTIVO 2021-00090	HUBERTO OSORIO VILLA	CARLOS FABRICIO OROZCO CORDOBA	22-JULIO-2021	DECRETA EMBARGO
CIVIL – EJECUTIVO 2014-00027	ALAIR SILVA SOARES	SONIA STELLA GUERRA MANUYAMA	22-JULIO-2021	ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 04/11/2019
CIVIL – EJECUTIVO 2021-00090	HUBERTO ORORIO VILLA	CARLOS FABRICIO OROZCO CARDONA	22-JULIO-2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
CIVIL – EJECUTIVO 2019-00235	CARLOS AUGUSTO ARIERTA TORRENEGRA	JACKELINE PATIÑO VELASCO	22-JULIO-2021	INSTA PARTE INTERESADA
CIVIL – EJECUTIVO 2018-00010	BANCO BBVA	RICHARD MAY JIMENEZ	22-JULIO-2021	REQUIERE PARTE ACTORA

Para notificar legalmente a las partes los autos antes relacionados, se publica en la página web de este juzgado en la plataforma de la Rama Judicial, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) de hoy 23 DE JULIO 2021.

SECRETARIA

MYRIAM PAOLA CARRILLO MARQUEZ

